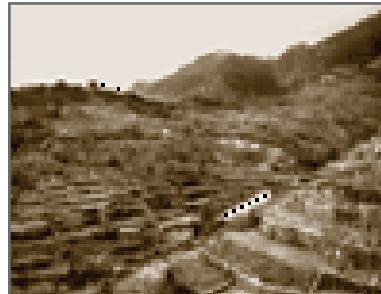


ORDENACIÓN DE LAS CUENCAS EN COLABORACIÓN

Una ordenación apropiada de las cuencas hidrográficas permite prevenir su degradación y restablecer las que ya están degradadas. La ordenación moderna de las cuencas nació en el siglo XX como práctica técnica, basada en gran parte en la ingeniería hidráulica y en intervenciones forestales. Sin embargo, la experiencia ha revelado que las medidas técnicas por sí solas no bastan para afrontar los problemas de las cuencas.

Debido a la importante función de la población humana en el buen estado y el equilibrio de las cuencas, los medios de subsistencia constituyen un tema fundamental de la ordenación. Es necesario fomentar la agricultura de conservación, promover otras actividades para generar ingresos a fin de disminuir la presión sobre los recursos de tierras. Estas intervenciones socioeconómicas exigen sensibilización y creación de capacidad en distintos niveles: los agricultores, el personal de extensión, los gobernantes, etc. En algunos contextos, la educación, la salud, la seguridad social, la etnicidad y cuestiones relacionadas con los derechos a la tierra también se relacionan estrechamente con la ordenación de las cuencas hidrográficas. Si bien el agua y las escorrentías son el objeto principal de la ordenación, hoy casi todos los expertos están de acuerdo en que es necesario integrar programas pertinentes en los procesos más generales del desarrollo sostenible.

La ordenación de las cuencas hidrográficas requiere la participación de los distintos interesados, como los usuarios de los bosques, los agricultores, los titulares de las tierras, el gobierno local y los organismos del sector. Dado que esta ordenación siempre tiene costos económicos y sociales, es necesario llegar a un consenso sobre su distribución. Una parte esencial de la ordenación de las cuencas es la negociación, la mediación y las concesiones en la política local. La mejor forma de afrontar todo esto es con un enfoque de colaboración, en el cual especialistas, responsables



Arriba: Terrazas agrícolas configuran el escarpado paisaje de las cuencas hidrográficas de las Cinque Terre (Italia)
Centro: Letrero del *panchayat* (gobierno local) que indica la prohibición de extraer madera y recoger leña en las tierras colectivas (India)

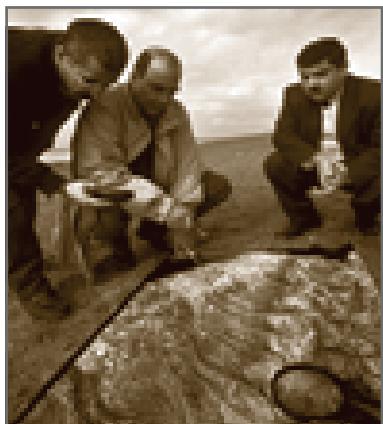
Abajo: Conversación sobre las actividades de ordenación de la cuenca hidrográfica en una aldea de Bhusunde Khola (Nepal)

Página opuesta: Agricultores construyendo terrazas con herramientas manuales en un programa de ordenación de la cuenca en la provincia de Sichuán (China)

TERMINOLOGÍA CLAVE

Ordenación en colaboración, también llamada gestión conjunta: la ordenación de cuenca en colaboración incorpora la gestión de los recursos naturales en los medios de subsistencia locales, la cultura y la gobernanza. En la ordenación en colaboración las partes interesadas negocian, definen y garantizan entre ellos una distribución justa de las funciones de ordenación, los derechos y las responsabilidades en un territorio determinado, superficie o conjunto de recursos naturales.

Nexos entre río arriba y río abajo, son la circulación, la sinergia, el intercambio y los conflictos ambientales, socioeconómicos y culturales que existen entre las partes altas y bajas de una cuenca hidrográfica.



Arriba: Expertos en SIG evalúan la situación sobre el terreno, Azerbaiyán
Arriba/derecha: Extensión de silvicultura comunitaria para protección de la cuenca en Ecuador

Página opuesta/arriba: Explotación de un bosque situado río arriba en Nepal

Página opuesta/abajo: Agricultura río abajo en la cuenca de Bhusunde Khola (Nepal)

de tomar las decisiones de alto nivel, los gobernantes locales y las partes interesadas locales comparten la responsabilidad de evaluar la situación local y de llevar a cabo las medidas necesarias.

Uno de los objetivos principales de la ordenación de la cuenca en colaboración es garantizar que los nexos entre río arriba y río abajo estén equilibrados y sean sostenibles. Por ejemplo, el uso de los bosques situados en las tierras altas (muchas veces vitales para la población local) deben ser compatible con la necesidad de que sigan suministrado sus esenciales servicios ambientales, como la protección contra los deslizamientos, el control de la erosión y la regulación de la descarga y de la calidad del agua en las zonas irrigadas de las tierras bajas. La experiencia indica que el equilibrio de los nexos entre río arriba y río abajo se consigue cuando las políticas logran amortiguar la desventaja socioeconómica que por lo general afecta a la población de las tierras altas, y las partes interesadas de las tierras bajas están dispuestas a pagar los servicios ambientales que se reciben de río arriba.



